

EL PROBLEMA REGIONAL

Hablando con don Martín de Asúa

El reportero, siempre curioso y diligente, pretendiendo encuadrar una crónica de actualidad, rebuena en su memoria barajando rápidamente nombres y más nombres: Senante, Bonifacio, Echegaray, Oreja, Baiparda, Asúa cualquiera de ellos podrían orientarle en el propósito perseguido. Algunas pesquisas infructuosas sirven de acicate a la intención que se aferra avasalladora. La duda y la timidez desaparecen sobreponiéndose la voluntad, y el teléfono funciona...

No está, no está,—repite cual sonidos de un mismo eco—diversas voces femeninas.

Por fin encontramos uno ¿quién? Martín de Asúa.

Breves instantes después llegamos a su domicilio. Como en él nos esperan no hacemos antesala y somos conducidos por pulquería y sonriente doncella a un gabinete sencillo y coquetón, que debe servir de antedespacho. Se ven en él retratos y fotografías. Una librería repleta de libros. Bastantes periódicos, la mayoría vascos, lo cual prueba que el señor Asúa procura estar al tanto de los detalles más insignificantes de su tierra.

Empezamos con curiosidad bibliográfica a leer los róticos de los numerosos volúmenes lujosamente encuadernados, cuando repentinamente abrióse una puerta corrediza presentándose ante nosotros la figura a quien buscábamos. ¿Lo conoces? Como no, si es una de las principales figuras vascas. Aún es joven, fuerte, de mirada fijamente escrutadora, como quien prosigue una idea largo tiempo preconcebida, o se halla abismado en el estudio de profundos problemas que inquietan su espíritu...

Efusivamente nos estrecha la mano, y con una cordialidad natural, mundana nos invita a tomar asiento.

Hasta aquí todo iba bien; pero en este momento difíci, angustioso, sufrimos las torturas del hombre que ha de cumplir una misión y no sabe como empezar.

Tras el obligado carraspeo y el embarazoso silencio, oímos la voz firme, sonora, atrayente del señor Asúa que nos invita amablemente a la conversación. «Usted dirá...» Y esta frase nos fortalece y espolea, y el diálogo brota franco y animado.

En adelante el periodista pregunta y el consultado responde.

—¿...? —Con un gesto tajante, replica: —Nada puedo decirle de la Universidad Vasca, no conozco bien este problema; estoy dedicado a mis libros y a mis clientes y aquellos y estos me absorben todo el tiempo de que puedo disponer. Por otra parte, ya sabe usted que es un tema acotado por la censura.

—¿...? —Sí; he leído la ponencia de la Diputación de Guipúzcoa, que como usted sabe ha sido presentada a las demás Diputaciones hermanas, para que sea estudiada. Me parece en conjunto un trabajo admirable; en él se compenetran la claridad de la exposición y la riqueza de la doctrina que encierra, avalorada con testimonios históricos irrecusables.

—¿...? —En efecto, contra el vicio de pedir existe la virtud de no dar; pero el demandar no es vicio cuando se solicita con justicia y con razón, sin perjudicar en lo más mínimo los derechos de otras regiones, que nosotros los tradicionalistas somos los primeros en reconocer y proclamar como un postulado histórico e imprescriptible.

—¿...? —No lo crea usted, ni el señor Pérez Arregui, autor de la ponencia, ni el ilustre presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don Julián Elorza, pueden inspirar el más liviano resaca. Se puede y no solo se puede, sino se debe, ser muy español a la par que convencido regionalista. Para mí, es un principio inconcusso que la grandeza y poderío del Estado español, nacera del esplendor de las regiones que lo integran.

—¿...? —Tampoco no es admisible como usted me interroga que su cariño a la región les haya hecho olvidar los vínculos que siempre han de existir con la Patria. Sé que este es un argumento que se agrime, pero aparte de la garantía que ojo apuntada, merecida por los señores Elorza y Pérez Arregui, por su inmaculada historia de largos años al frente de los destinos guipuzcoanos, debo manifestarle que según tengo entendido, ha hecho suya la ayuda Diputación la ponencia a que se refiere y en el seno de dicha Corporación toma asiento un castellano insigne a quien todos los vascos debemos admiración y respeto. ¿Cree usted que si en ella hubiera algo que rozase siquiera ligeramente a la integridad y preponderancia de la Patria común, don César Balmaseda—que es el diputado a quien me refiero—no hubiera protestado con toda la fuerza de su hombría de bien y de su sangre hidalgo y castellana?

—¿...? —Efectivamente, ha merecido la aprobación del presidente de la Diputación de Alava, señor Zurricaldy, lo cual es otra prueba más del aserto de que no es una ponencia atrevida ni sospechosa.

—¿...? —No me es exacto, también en Vizcaya se estudiará con cariño; yo por mi parte confío no poco en el talento y la labo-

riedad del diputado tradicionalista don Ignacio G. de Careaga, quien ha presentado ya un proyecto de organización regional, que a juzgar por lo de lo que de él conozco, merece mi sincero aplauso.

—¿...? —Por Dios, le suplico, señor Cuevas, que no me pregunte usted más ya no sabría responderle, pero quiero decirle que leí un artículo muy documentado como suyo, del señor de la Quadra Salcedo, pero no estoy conforme con él. Creo que los vascos debemos de pedir, entre otras, la derogación de la ley de 25 de Octubre de 1839. Ciertamente es considerada como confirmatoria de nuestros fueros, pero basta leer el segundo, que es el último de sus artículos, para comprender que se puso en manos del poder ejecutivo la facultad de violar a su antojo los fueros que parecían confirmarse y que fué prodigo en quebrantos legales lo prueba entre otros el R. D. de 29 de Octubre de 1841. Por tanto, ya comprenderá usted que a mi juicio, no puede compararse la ley del 39 como lo hacía el señor Salcedo, con la ley paccionada de 16 de Agosto de 1841 base de las actuales franquicias de Navarra.

—¿...? —Aunque mucho más pudiera decirle, termino afirmando que hoy más que nunca, es precisa la unión entre los vascos y los orgánicos que los representan. No podemos esperar de fuera el apoyo, sino de nosotros mismos y de la justicia de nuestros pedimentos. No saben mis paisanos,—me refiero so-

lo a Vizcaya—que aquí en Madrid se decía no hace mucho que no se explicaba el por qué no habían desaparecido sus actuales diputados provinciales, nacidos al amparo de banderías y organismos aprestados a la lucha electoral, con la secuela de amaños e influencias. Si su especial régimen económico ha sido causa de la excepción, ¿no es cierto que sus sucesores podrían haberse movido dentro del concierto con el Estado? Así hablaban los maldicientes.

Y es que hasta aquí, llegan nuestras luchas y discordias intestinales que debiéramos refrenar en provecho de nuestro pueblo; y de público se pregona que la política lo envenena todo en Vizcaya.

—¿...? —Ya he dicho que no me pregunte más, si me congratulo de la modificación del actual régimen municipal—el nuevo proyecto no lo conozco sino en sus lineamientos generales de que ha dado cuenta la prensa—es porque considero necesario el descaje total del caciquismo, a fin de que no podamos repetir con Benavente en su celebrado prólogo.

Vuelve el tinglado de la antigua farsa.

Es ya tarde. Me despidió rápidamente el señor Asúa, pensando que las provincias vascongadas utilizarían el valer y el entusiasmo del luchador infatigable tan enamorado del suelo que le vio nacer...

VALENTÍN F. DE CUEVAS.

Madrid Febrero de 1924.

UN INVENTO INTERESANTE

La gasolina reemplazada con carbón vegetal

En Lyon acaban de verificarse curiosas experiencias, sobre automóviles «Berliet», en las cuales la energía motriz que produce la gasolina ha sido sustituida por la del carbón vegetal, según el método de un químico alsaciano: M. Imbert.

Los ensayos se han verificados en presencia de delegados del Ejército, del Ministerio de Trabajos públicos y de otros Centros oficiales. Cuatro generales de Estado Mayor, mesieur Wilmetz, Hargault, Lefebvre y Daudelot y el gobernador de Lyon han asistido también a las experiencias.

El gas producido por la combustión del carbón de encina se compone esencialmente de 30 por 100 de óxido de carbono, 2 por 100 de hidrógeno, 2 por 100 de metano, y el resto, de azote.

Por una adición conveniente de aire, el gas se convierte en explosible desde el momento en que ha sido comprimido por los cilindros del motor. El carbón arde en un recipiente, produciendo este gas, que es atraído en unión de la necesaria cantidad de aire por los movimientos de aspiración de los émbolos en los cilindros. Por esta aspiración llega el gas a unos depósitos de plancha metálica, donde se desprende de todo el hollín que pueda contener, y de él pasa a una especie de carburador, desde donde va como de ordinario, a los cilindros para funcionar de igual manera que la mezcla carburada de gasolina.

El automóvil transporta por el mismo su gasógeno, que es poco voluminoso y se lleva en el sitio en que habitualmente se colocan las maletas.

El motor funciona con una gran regularidad y sin «ratés» ni falsas explosiones, admitiendo las más violentas presiones del acelerador.

Varios automóviles equipados con este sistema han recorrido extensas distancias con un gasto verdaderamente irrisorio.

El más pesado de ellos ha consumido 75 kilos de carbón de encina en el recorrido París Lyon.

Uno de los coches ha cubierto 105 kilómetros con un gasto de 5 francos 60 céntimos, mientras que si hubiese empleado la esencia hubiera gastado 25 francos.

El gasto medio de los automóviles empleando carbón de encina es cuatro veces y media menor que empleando esencia.

Sociedad Anónima

Ajuria y Aranzabal.—Vitoria

Con arreglo al artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 16 del corriente mes de Febrero a las doce de la mañana en las oficinas de la fábrica de Vitoria, con objeto de someter a la aprobación de la misma la Memoria y el Balance cerrado en 31 de Diciembre último.

Los señores accionistas deberán acudir provistos de las acciones, pólizas o resguardos acreditativos, según se dispone en el artículo 30 de nuestros Estatutos.

Vitoria a 6 de Febrero de 1924.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ajuria.

De enseñanza nacional

RESOLUCIONES

Catedráticos

Se nombra Decano honorario de la Facultad de Derecho y Universidad de Oviedo en premio a los grandes servicios prestados a la enseñanza al catedrático jubilado don José M. Rogelio Jove Suárez.

Por los mismos méritos se nombra Decano honorario al Catedrático jubilado de la Universidad de Granada don José Alonso Fernández.

Se propone para el desempeño de la Cátedra de Patología médica, de la Facultad de Medicina de Cádiz a don Casimiro Martínez, con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Auxiliares

Disponiendo que se encargue para desempeñar la Cátedra de Filosofía vacante en la Universidad de Santiago al auxiliar don Germán Caamaño, que percibirá por este servicio los dos tercios de sueldo de ingreso en el Profesorado, y que en consecuencia, don Alvaro Santaló, ayudante de clases prácticas, disfrute la gratificación que le corresponde al señor Caamaño concediéndoles los haberes desde el 2 de octubre último.

Disponiendo no imponer sanción correctiva al auxiliar de la Facultad de Medicina de Barcelona, don Luis de Celis, que fué denunciado por don Pablo Estanislao Ferrer, considerándose infundadas todas las apreciaciones que hace el denunciante acerca de la injusticia, incompetencia e indisciplina del denunciado.

Titulos expedidos.—De «Licenciado en Derechos», a don Antonio M. Echevarría, a don Antonio de Madrid, y de «Odontólogo» a don José Rodríguez Hernández, también de la referida Universidad.

Provisión de Escuelas

Instancias desestimadas.—Se desestima la de don Angel Alonso Alai, que solicita ser admitido en el Tercer Ejercicio de oposición de plazas para el Magisterio Nacional, al que no se presentó oportunamente.

La de varios vecinos de El Puente de Génave (Jaen) firmada en primer término por don Ramón Avilés, que solicita ser nombrado para aquella Escuela don Juan Campillo Avilés.

La de doña Mercedes Hernández, que solicita ser nombrada para desempeñar una Escuela Nacional.

El nuevo Cine

Ayer dieron principio las obras que la Empresa del Circo buscando mayor espacio a sus hazañas—se propone realizar con la mayor actividad posible para dotar a Vitoria de un nuevo Salón de proyecciones cinematográficas y otros espectáculos de buen tono.

Hoy se ha quitado parte de la verja, empezándose a rasgar la pared que la sostenía para seguir la obra sin interrupción y acumular los materiales necesarios.

Se ha encargado de la construcción el contratista vitoriano don Avelino Landa, el cual se propone desplegar toda la actividad de que tiene dadas frecuentes pruebas pues se quiere que la obra esté terminada por completo para el mes de Noviembre del corriente año.

La edificación, de la que ya hemos hablado en estas columnas, no será obstáculo para que continúen las funciones del Circo, al que, cuando se cierre la puerta de entrada actual, se verificará el acceso por la parte que quedará como calles laterales.

Los planos del nuevo Salón, debidos al arquitecto vitoriano señor Díaz Tolosana, prometen un local amplio y bonito, con todas las comodidades y confort deseables.

En defensa de los tenedores de marcos

A la absurda pasividad en que han vivido durante varios años los españoles tenedores de moneda alemana ha sucedido un gran entusiasmo para apoyar las gestiones del Comité nombrado en Madrid en defensa de los intereses comprometidos en la compra de marcos.

El movimiento es consolador, pero conviene aconsejar a todos mucha discreción. No se trata de una campaña algarera ni tendenciosa; es una acción enérgica y viril, pero seria y prudente, como que tiende a conseguir del Gobierno español que ampare los intereses de los ciudadanos y sea él, el propio Gobierno, quien haga ver a los Poderes públicos alemanes que debe cumplir los compromisos con raudos con quienes, en horas de angustia para el pueblo alemán, les prestaron el fruto de sus ahorros.

Vengan, pues, las adhesiones de cuantos se consideren perjudicados; pero no crean que este asunto ha de resolverse inmediatamente, sin que esto quiera decir, claro está, que el Comité desmaye en su gestión, sino que ésta ha de rodearse de todas las garantías de seriedad y equanimidad.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del presidente del Comité para la defensa de los poseedores de marcos en España don Alfonso Reyes Moreno, Apartado 804, Conde de Romanones, 12, Madrid.

EN LA DIPUTACION

La sesión de ayer tarde

A las cuatro en punto de la tarde celebró su octava sesión nuestra Corporación Provincial, bajo la presidencia del señor Zurricaldy y con asistencia de los diputados señores Aldama, Hermosa, Guinea, Ajuria, Zarandona, Echave, Ruiz de Eguílaz, Echénoy y Castresana.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan a sus comisiones respectivas.

Comunicación de la Junta del Asilo provincial de Santa María de las Nieves dando cuenta del acuerdo recaído en el expediente incoado para depurar las responsabilidades en que ha podido incurrir el personal encargado del Asilo provincial.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Junta del Asilo, en el que se dispuso la destitución de los señores Capellán, Administrador y Maestro, con el voto en contra de los señores Dorao y Zarandona.

Los Ayuntamientos del Distrito de Amurrio, considerándose agravados con los nuevos cupos de contribución sobre la riqueza urbana, que encuentran elevados en relación con los fijados a los de los Distritos de Laguardia y Vitoria, suplican que la modificación de dichos cupos no tenga efectividad hasta que por los medios reglamentarios pueda concretarse el líquido imponible por que debe tributar cada una de las fincas, según sus características.

Que no existe tal agravio, acordando comunicárselo a los Ayuntamientos reclamantes.

Los Ayuntamientos de Ayala, Arceñega y Oquendo exponen algunas consideraciones al objeto de demostrar que el cupo que se le ha fijado por contribución sobre la riqueza urbana, no es el que corresponde a su potencia tributaria.

Como el anterior.

Los Ayuntamientos de Llodio y Zuya, reclama contra los cupos que se le tienen fijados por contribución industrial y territorial.

Desestimar la reclamación.

El Ayuntamiento de Urcabustaiz, hace la misma reclamación por lo que hace al cupo de contribución territorial.

Idem.

Juicios administrativos seguidos ante la Alcaldía de Campezo contra don Manuel Arceña, don Sandaño Gómez de Segura, don Cecilio Crespo, don Andrés Estrada, don Emiliano López y don Daniel Díaz López por negarse al pago del impuesto al bacalao.

No hubo informe.

Provisión de la vacante de Sobrestante segundo de Carreteras de esta provincia.

Nombrar al capataz de camineros don Nemesio Ruiz López.

Se necesita un tupista para casa ELIZAGARATE.

Conferencias telefónicas

MELILLA

POR TELEFONO

(4 tarde.)

Explosión de un barreno

En la cantera de la Mezquita explotó prematuramente un barreno causando heridas a los obreros Juan y Miguel Sánchez.

Al hospital

Han ingresado en el Hospital los soldados Benigno Fernández, Vicente Deseo y Joaquín Suárez.

Que vuelvan a sus cargos

Al coronel interventor de Nador se le ha ordenado que vuelvan a ser reintegrados a sus puestos los maestros de escuela que las regentaban antes de los sucesos de julio del 21, en las posiciones de Nador y Zeluán.

A la península

Ha embarcado con rumbo a la península el comandante recientemente ascendido por méritos de guerra don Carlos Asensio.

A la plaza

De la posición de Dar Drfus, ha llegado a la plaza la compañía de ametralladoras del regimiento de Cerfíola.

Malhechores en acción

En la posición de Beni Sidel, un grupo de malhechores penetró en algunas viviendas, agrediendo y robando y a sus moradores.

Fueron perseguidos y en la lucha que se entabló resultó un muerto y dos heridos de ambas partes.

BARCELONA

POR TELEFONO

Barcelona, 5 tarde.

La escuadrilla inglesa

Ha llegado a este puerto la escuadrilla de destroyers inglesa. Entre éstos viene un buque taller. El día 20 marchará a Gibraltar.

Los vivos

El cónsul de Suiza ha denunciado al jefe de Policía que desde esta capital se habían hecho pedidos a una casa de Zurich a nombre de personas que no existen.

Por este medio se han estafado más de 100 relojes de oro y plata.

EXTRANJERO

POR TELEFONO

3 tarde.

El Estatuto de Tánger

PARIS.—Los plenipotenciarios españoles firmaron ayer tarde, a las seis, el Estatuto de Tánger y documentos anexos.

Luego se procedió al cambio de notas entre Francia y España, notas que serán publicadas posteriormente, que indican las compensaciones que Francia ha creído deber hacer a España y cuyo alcance es grande.

ULTIMA HORA

POR TELEFONO

Madrid, 6 tarde

Petición de los agricultores

La Asociación general de Agricultores de España ha dirigido al Director general de Aduanas una solicitud.

En ella combaten los agrarios la petición de los fabricantes de harinas de bonos para la importación, lo cual, a juicio suyo perjudica grandemente a la producción española.

Diablo de chicos...

Según referencias que llegan a nosotros, esta mañana se levantó a decir su lección un joven alumno de tercer año, en el Instituto, al ser llamado por el señor catedrático.

Un compañero de clase tuvo la endiablada ocurrencia de sacar una navajilla y colocarla con la punta hacia arriba en la parte del asiento de su condiscípulo. Este, terminada su lección, fué a sentarse con la satisfacción del que sale de un apuro y se cayó la hoja de acero, derramando bastante sangre.

La herida, por fortuna, carece de importancia.

En la Audiencia

.....

Toma de posesión

A las doce de hoy se constituyó la Sala de gobierno de la Audiencia, presidida por el señor Castro, fiscal señor García de Paredes y magistrados señores Divar y Lacalle, para dar posesión de su cargo al nuevo teniente fiscal don Miguel Ochoa Lumbier, con las formalidades y solemnidades de rúbrica.

Asistió al acto todo el personal de la Audiencia, los magistrados suplentes señores Hernández y González, el juez de instrucción señor Lasa, municipal señor Lera, el letrado señor Abreu, en representación del Colegio de Abogados y el decano del de Procuradores, señor don Antonio Echevarría.

Felicitemos al señor Ochoa y le deseamos muchas satisfacciones en su difícil cometido.

—Disponiendo que los generales de brigada de la primera reserva don Cristóbal Moreno y don José Gijón, pasen a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Juez, destituido

Ha sido destituido del cargo el juez del distrito del Congreso señor Prendes, el cual ha hecho hoy entrega del mismo al juez municipal del mismo distrito.

El marqués de Cortina al extranjero

En cuanto le comunicaron al marqués de Cortina que se hallaba en Las Palmas cumpliendo el destierro en compañía de su esposa y un hijo, que se le levantaba el destierro que se le había impuesto, salió con su familia con dirección al extranjero.

Serán castigados con todo rigor

Ayer ocurrieron seis atropellos automovilistas en Madrid, y en vista de que esto se repite incesantemente, el gobernador señor duque de Tetuán ha mandado fijar un bando en las esquinas, en el que se ordena queda restringida la velocidad de todos los coches de tracción mecánica, que en lo sucesivo tendrán que ir por las vías al paso.

A los contraventores se les castigará la primera vez con una multa de 1.000 pesetas, la segunda con 2.500 y se le retirará el carnet al chófer y la tercera con 5.000 recogiendo además la licencia al coche para que pueda circular por las calles.

El vizconde de Altamira

El capitán de artillería señor vizconde de Altamira, ha enviado una carta a los periódicos, desmintiendo que la noche del atropello que le atribuyen, fuera él al Teatro Real.

Agrega que a las dos de la madrugada estuvo en la Comisaría, y que el coche que conducía llevaba una velocidad prudencial.

Sigue la firma

Concediendo la gran cruz de Alfonso XIII a doña Blanca de los Ríos Lamperez.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante don Luis Guantes y al inspector médico de 2.ª don José Masferrer.

Concediendo la libertad condicional al soldado de infantería de marina don José Gomera.

Autorizando para adquirir dos mil disparos de granadas rompedoras de 15 centímetros y medio.

Idem para efectuar las obras para un cuartel en León.

Idem para efectuar la adquisición de 6 motores «Cadillac».

Idem para aparatos de radiotelegrafía.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso, la terminación del último trozo del ferrocarril de Río Martín Xauen.

En la Legación de Portugal

A las cuatro de la tarde se ha efectuado en la Legación de Portugal, el acto de imponer condecoraciones a 20 jefes y oficiales del Ejército español.

Asistieron a la ceremonia el Presidente del Directorio y demás miembros que lo integran.

En Palacio

A la hora de costumbre estuvo en Palacio, el Presidente del Directorio despachando con el Rey.

El Monarca, se marchó después al campo donde piensa pasar el día.

El Diario Oficial

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la siguiente disposición.

Vistos los informes del Consejo Supremo de Guerra y Marina y del Consejo de Estado, se aprueba el reglamento de ascensos de los suboficiales del Tercio Extranjero a oficiales, siendo condición indispensable llevar dos años de servicio en el referido servicio.

Los suboficiales podrán ascender hasta la categoría de capitán, pero solo podrán servir en el Tercio y no podrán solicitar el pase a otra arma y cuerpo.

Tendrán las mismas atribuciones que los demás oficiales y figurarán en las plantillas después que los oficiales de la escala activa y de la reserva.

También publica otra disposición, sacando a concurso 150 plazas de alumnos mecánicos del Centro Electrotécnico, entre las clases y soldados.

Otra llamando a los capitanes de Intendencia que se encuentren en situación de supernumerarios, para que en el término de 8 días soliciten por papelita dónde quieren ser destinados.

Manifestaciones del Alto Comisario

El periodista señor López, da cuenta en un diario de una entrevista que ha tenido con el Alto Comisario de España en Marruecos general Aizpuru, en Ceuta.

Según ello, el Alto Comisario le manifestó su excelente impresión respecto de la zona occidental.

MADRID

FOR TELEFONO

(Madrid varias horas)

Una nota del Directorio

En la Presidencia, se facilitó esta madrugada la siguiente nota ofensiva: «El Directorio tiene encomendado a las entidades adecuadas un estudio amplio de los problemas del trabajo en sus aspectos económico y social, con el encargo expreso de que aquilaten todas las fórmulas conocidas y propongan cuantas juzguen necesario para aportar a nuestra legislación los más modernos proyectos en la organización, así como las garantías de que se disfruta en los países más adelantados.

Pero como pudiera existir confusión en el aspecto gubernativo de asuntos derivados acaso de la diligencia con que el actual Gobierno ha acudido a inspeccionar ciertos centros de trabajo, tales como las minas de Almadén y otros, el Directorio ha circulado instrucciones terminantes y de momento precisas a las autoridades judiciales y gubernativas, relacionadas con su actuación y vigilancia, sobre los llamados conflictos sociales, pues puede ratificarse el criterio firmemente sustentado de que las bases indispensables de toda resolución o mejora han de ser el previo acatamiento a las leyes que rigen el mantenimiento del orden y la eliminación de los elementos revolucionarios o promovedores de huelgas y resistencias.

La ley, debe imperar lo mismo en cuanto respecta al régimen del trabajo que en lo que concierne al cumplimiento de pactos y contratos, tales como foros y otros, que continuamente debilitados venían haciéndose ilusorios.

La legislación foral, será también estudiada con miras a resolver el problema democráticamente, pero sin olvido del derecho y de ninguna manera bajo presión o imposiciones, vengas de donde vengas, y no tolerando tampoco la actuación de organizaciones de resistencia que hagan ilusorias las sentencias de los tribunales, que así padecen en sus prestigios.

En ciertas regiones españolas, principalmente en Cataluña, se ha incrementado el rendimiento de los trabajadores en los últimos meses, demostrando este hecho su grado de cultura y civismo.

En cambio en otras, no parece un comprendido por los obreros que el derecho a proporcionar salario y a la limitación justa de la jornada, ha de estar comprendido por la máxima producción de las horas de trabajo convenientes.

Otra cosa sería un contrato incumplido, una causa de encarecimiento de la vida, un estorbo para la competencia internacional, ya que en ningún país existe esta dolencia española, por fortuna no generalizada, de trabajar poco, mal y en ocasiones existiendo mayor número de operarios de los que demanda la obra a ejecutar.

Síntoma que acarrea males sociales y económicos gravísimos, ha de ser combatido por el Directorio, que de otro modo faltaría a los más esenciales de su significación.

Los obreros buenos e inteligentes, así lo han comprendido y si en ocasiones no lo practican, es por que se sienten coaccionados y de tal coacción está dispuesto a librarlos el Directorio con toda energía, dando órdenes categóricas a los dependientes de su autoridad.

No habría fracaso mayor ni equivoco más grande para este Gobierno que el desatender o dejar vivo problema tan esencial de la economía y educación española, pues su solución, unida a la extirpación de las tendencias separatistas, al restablecimiento del orden, garantía para la vida y la propiedad, así como una administración severa y austera de su presupuesto, en su doble aspecto de gastos e ingresos, constituye el nervio del programa de 13 de septiembre.

Firma de decretos

En la presidencia se ha facilitado hoy la siguiente firma de decretos:

De Fomento

Nombrando vocal sustituto de don Carlos Prast, representante de los intereses mercantiles en el Consejo Superior de Fomento a don José María González Pérez.

De Gracia y Justicia

Aprobando el reglamento definitivo de la Asociación mutua benéfica de los funcionarios de Gracia y Justicia.

—Concediendo nacionalidad española al súbdito francés Pedro Verin.

De Guerra

Fijando normas para los ascensos a coroneles y generales de brigada. —Nombrando jefe de Estado Mayor de la octava región al general de brigada don Francisco Hidalgo. —Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra al de igual categoría don Gaspar Tenorio.

Serafín de Pabío de la subasta de construcción de edificios en los trozos 5.º, 6.º y 7.º y de otras cinco Reales órdenes de 2 de los corrientes aprobatorias de las actas de recepción definitiva del suministro de tornillos y tirafondas para el trozo 9.º, traviesas para el mismo, segundo presupuesto adicional de los edificios de Oñate, proyecto de adquisición e instalación de enclavamientos en el triángulo de enlace de la sección de Estella a Vitoria con la línea de Vitoria Veigara y otra disponiendo el abono a la Diputación de Guipúzcoa de 232.931,81 pesetas en concepto de reintegro por su anticipo para el ramal de Oñate.

El señor Ingeniero Director presentó el proyecto de adquisición de material fijo para los trozos 5.º, 6.º y 7.º de la sección de Estella a Vitoria que comprende el balasto traviesas carriles, bridas y placas de asiento, tornillos y tirafondas y cambios de vía y corazones y aprobado por la Junta se acordó su remisión a la Dirección General de Obras Públicas para su aprobación superior.

Así mismo se presentó el proyecto de edificios a construir en los trozos 3.º y 4.º de la sección de Estella a Vitoria con un presupuesto de ejecución por contrata de 282.033,63 pesetas y aprobado por la Junta, se acordó su elevación a la Superioridad para la resolución procedente.

También se presentó el proyecto de asiento de vía del trozo 8.º de la sección de Estella a Vitoria dividido en dos destajos de 21.510,60 y 20.306,47 pesetas respectivamente y una vez examinado y aprobado se acordó su envío a la Superioridad para su aprobación.

Visto el proyecto para la construcción de andenes, muelles y pozos en la estación de transbordo de Olarizu (Trozo 9.º) con un presupuesto de ejecución por un solo destajo de 24.953,57 pesetas fué aprobado y acordada su remisión a la Dirección General de Obras Públicas con idéntico fin y con la duplica de que se autorice a la Junta para celebrar y adjudicar el concurso, en vista de no exceder de 25.000 pesetas, ce acuerdo con las facultades concedidas por el núm. 1 del artículo 13 de su Reglamento orgánico.

Examinado el plan económico para el año 1924 25 con su importe total de 12.117.540 pesetas y estudiado con la debida atención por la Junta fué aprobado por unanimidad, acordándose su remisión a la Dirección General de Obras Públicas para la resolución que estime más conveniente.

Se acordó anunciar para el día 5 de abril próximo a las once y media respectivamente, los concursos de adquisición de cambios de vía y corazones y tornillos y tirafondas con destino al trozo 8.º de la sección de Estella a Vitoria, anunciándose debidamente en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial correspondiente.

Se acordó solicitar de la Dirección General de Obras Públicas la oportuna autorización para adquirir una balsa con destino a la estación de transbordo de Olarizu.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de enero con un total de 355.894,95 pesetas de las que 336.039,43 corresponden al Estado por la Sección de Estella a Vitoria y 19.855,52 pesetas a la Diputación de Guipúzcoa por lo que afecta al ramal de Oñate a San Prudencio.



Vino Ona
del Dr. Arístegui
Da sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos, a los
Convalecientes, a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Notas militares

La Junta de Plaza

Terminada la reunión que se cita en otro lugar de este número lo efectuará la Junta de Plaza y guarnición que volverá a reunirse el lunes próximo para tratar de asuntos de su cometido.

Gacetillas

Llegó la gripe a una puerta y retrocedió asustado al ver que allí se bebía «San Roque Jerez Quinado»

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente.
De uso general muy agradable, Propietario: TEJADA Y C.ª, Sucedor.—ARETA (Alava).

MADRID	
Interior	70 55
Exterior	85 05
Amortizable 5 p 100	96 00
	1817
Nortes	310 00
Zaragozas	306 00
Banco España	555 00
Tabacos	246 00
Cedulas 5 por 100	160 85
Río de la Plata	95 00
Fr. ncos	36 00
L. bras	34 83
Dólares	7 82
Liras	34 30

BILBAO	
Banco de Bilbao	1675 00
Banco Vizcaya	1335 00
«El Gallo»	535 00
F. C. Vascongados	576 00
F. C. Robla	435 00
Sola y Aznar	1200 00
Navigera Vascongada	240 00
Explosivos	320 00

SUCESOS

Denunciado

A las nueve y media de anoche fué denunciado el joven Eusebio Mandojana con domicilio Correría, 77, 2.º, por escandalizar en la calle Dato e insultar a los guardias.

Por escándalo

Pernotó ayer en el Retén una mujer llamada Isabel García, que habita Nueva Dentro, 38, 2.º, por armar un escándalo con otras vecinas suyas.

Curados

Se les prestó asistencia facultativa en el Hospital Civil, al niño Julián Mardones, de 3 años de edad, domiciliado en Zapatería, 82, de una quemadura en el brazo derecho que fué calificada de pronóstico reservado, y a otro niño, de una herida que se causó jugando en la calle Nueva Dentro.

Más denuncias

La Guardia civil de Villarreal ha denunciado al alcalá de dicha villa, a los vecinos Gregorio Martelo, Juan Pujana, Pedro Ortiz, José Canue, Demetrio Zurbano y Diego Viteri, por infringir lo dispuesto en las Ordenanzas de Montes de la provincia en lo referente a la venta de leñas foguerales.

También la benemérita ha denunciado a la alcalá de Bergüendia, a José Ubierna y Cesáreo R. de Lezama por tener abiertos hasta altas horas de la noche sus establecimientos de bebidas.

No más dolores después de las comidas

Las personas que han sufrido torturas por digestiones penosas son las únicas que pueden apreciar el alivio seguro e inmediato que produce la Magnesia Bisurada. En unos minutos desaparece cualquier dolor. ¿Pueden pretenderse resultados más sorprendentes? La Magnesia Bisurada es, sin la más mínima duda, lo mejor y más radical que pueda encontrarse contra los trastornos del aparato digestivo. Neutraliza la acidez, paraliza la fermentación de los alimentos, la formación de gases, permitiendo así que el estómago ejecute sus funciones con toda normalidad. No esperad, pues, a mañana para pedir al farmacéutico un frasco de Magnesia Bisurada. Tomad media cucharadita en un poco de agua después de la comida o tan pronto como observéis algún síntoma y en breve plazo habréis olvidado lo que es una digestión angustiosa.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, consulte al médico.

Ferrocarriles de Estella a Vitoria y Oñate a San Prudencio

En la sesión celebrada por la Junta de Obras en el día de hoy se ha facilitado la siguiente nota ofensiva:

Quedó impuesta la Junta de la Real orden de Guerra trasladada por la Dirección General de Obras Públicas, fecha 29 de Noviembre último, por la que se dispone que el capitán de Ingenieros de la Comandancia de San Sebastián don Pedro de las Rivas Amorona, designado por otra de 26 de Octubre de 1921 para inspeccionar la obra del ferrocarril de Estella a Vitoria en la parte comprendida en la provincia de Alava sea sustituido por el de igual empleo y cuerpo don Carlos Gómez Retana.

Así mismo quedó enterada de las Reales Órdenes siguientes de 5 de Enero último: Cuatro por las cuales se aprueban las actas de recepción definitiva de los suministros de tres locomotoras, traviesas, tornillos y tirafondas y asiento de vía, del ramal de Oñate a San Prudencio; otras dos aprobatorias de la liquidación de las contrataciones de suministros de cambios de vía y corazones para el ramal de Oñate a San Prudencio y carriles, bridas y placas, de asiento con destino al trozo noveno de la sección de Estella a Vitoria. Otra igual fecha disponiendo que el plan económico en el cargo de Dirección y Administración a la consignación de Oñate a San Prudencio sea del 10 por 100 y el 90 por 100 restante sobre la consignación de Estella a Vitoria.

De siete Reales órdenes de 16 de Enero aprobatorias de las actas de recepción provisional de los suministros de coches y furgones, puentes giratorios, cambios de vía y corazones, carriles, bridas y placas de asiento, del ramal de Oñate a San Prudencio y de las obras de explanación y fábrica del mismo ramal. De otra Real orden de la misma fecha autorizando el pase a la sección de Estella a Vitoria de los dos cambios de vía con sus corazones sobrantes en el ramal de Oñate a San Prudencio, de otra Real orden de 30 del pasado mes por la que se dispone se expida a favor de esta Junta un libramiento por la cantidad de 794.824,01 pesetas correspondiente al 4.º trimestre del año económico actual con destino a las obras del ferrocarril de Estella a Vitoria. De cuatro Reales órdenes todas ellas de la misma fecha que la anterior aprobatorias de la liquidación del asiento de vía del ramal de Oñate, andenes, muelles y pozos de mismo ramal, coches y furgones y el presupuesto reformado de las obras de explanación y fábrica; de nueve Reales órdenes de igual fecha aprobando la liquidación del suministro de traviesas del trozo 9.º, el acta de recepción provisional de los mismos, la de las obras de los trozos 2.º, 3.º y 9.º, a de carriles, bridas y placas de asiento para este último trozo, de las actas de recibos contradictorios de los trozos 1.º y 6.º y de la adjudicación a don

HERALDO ALAYÉS

Tarifa de Publicidad

Table with columns for publication type (ESQUELAS, ANUNCIOS OFICIALES) and rates in pesetas.

Descuento: A los suscriptores el 20 por 100.

ANUNCIOS OFICIALES

Diputaciones, Ayuntamientos, Bancos, Cajas de Ahorros, Sociedades, Notarías, Subastas públicas, Comunicados, etcétera.

ANUNCIOS

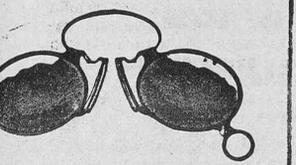
En «Ecos de Sociedad» 1.00 línea. Espectáculos (sin fijar plana) 0,50. Sección económica (meios de ocho líneas) 1,10 inser. Primera plana 0,50 línea. Segunda plana 0,25. Tercera plana 0,15. Cuarta plana 0,10.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "ROYAL"

Campeón de Europa. Ventas a plazos y al contado. Cintas mecanográficas en toda combinación. Carretes y colores.

Agencia exclusiva y depósito para Alava. Teléfono, 392. P. OZNEH. Vitoria.

Ópticos especialistas LARRAÑENDI HERAÑOS. Calle Dago Vitoria. Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, montura, estuches, accesorio y reparaciones.

¿Por qué se lava con agua fría?

Es que seguramente usted no conoce el aparato AISELGI. Este es un aparato que colocado en un grifo cualquiera, y conectándole una corriente eléctrica le dará instantáneamente un chorro de agua hirviendo. Calienta el agua según va pasando por su interior. AISELGI está al alcance de todas las fortunas.

Necesitamos representantes en todas las plazas, y estableceríamos depósitos en las principales, con personas con garantía metálica.

Electric-Industrie Pasajes (Guipúzcoa)

Dependiente barbero se necesita en la Peluquería del Hotel Quintanilla.

¿Quiere usted llevar los cuellos y paños como nuevos? Pues mándelos al «Planchado Mecánico». Postas, 9.—Arestí.

Se arrienda local para almacén, calle Moraza 17, razón Postas número 7, 1.º.

Se alquila local propio para cochera y cuadra. Informes San Antonio, número 5, 3.º.

Oficial barbero En Alsasua, en la peluquería de don Pedro Zornoza, hace falta un oficial. Buen sueldo y buen trato.

LA COMPANIA DE MADERAS. — Bilbo. Maderas de pino del Norte, tea, frax, eña y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense presios.

Se venden dos «Landalet» y un torpedito «Overland» en perfecto estado. — Dirigirse: Droguería Donostiarra, SAN SEBASTIAN.

Pozos artesianos Bombas, Norias, Motores. Malacates, Tuberías y los mejores Molinos de Viento en Madrid. Figuerols, Alcalá, 35

Fonda Argentina Gran confort y cuarto de baño. Precios convencionales. San Prudencia, 17, Vitoria.

JESUS POLANCOS Practicante - Peluquero San Prudencia, 2, bajo

Pérdida de un imperdible de platino con brillantes. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta Administración.

Papel para envolver Se vende en la imprenta de este periódico.

A LOS LABRADORES

TRILLADORAS ofrecemos sin competencia de la acreditada casa «LANZ» (Alemana) último modelo de año 1923, montados todos sus ejes sobre cojinetes de bolas; las ofrecemos a toda prueba y garantía disponiendo para entrega inmediata de cinco tamaños diferentes, rendimiento en diez horas de trabajo de cien a quinientas fanegas de trigo y doble aproximadamente de cebada y avena.

Precio de estas Máquinas completas con elevador de mies desde el suelo de 9.500 pesetas en el núm. 1 en adelante. Damos cuantas facilidades necesite el labrador para el pago de las mismas.

EXPOSICION PERMANENTE En los Garages de señores ERENCHUM Y HERMANOS

Desconfiá de las ofertas que la competencia os haga de máquinas construídas en la casa «LANZ» bajo los nombres de «TRIUNFO CHICA» y «TRIUNFO GRANDE» tipos similares pero nunca iguales a nuestras «LANZ» número 1 y «LANZ» número 2, cuantos os ofrezcan son máquinas anticuadas o usadas, de resultados incomparablemente inferiores a las nuestras, que son las más modernas y perfeccionadas.

Únicos y exclusivos representantes en España, sus Colonias y protectorado en Marruecos de todas las máquinas fabricadas para la Agricultura por la casa HENRICH LAROE DE MANNAEIN (La más importante en Alemania en maquinaria Agrícola).

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola Marqués de Cuba, 18.—MADRID

ACADEMIA

Fuerzas, 7, 1.º. — Teléfono 716

Ciencias teóricas y prácticas. — Don Federico Puente, Doctor en Farmacia. Ciencias exactas. — Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal. Geografía, Historia, Francés y Castellano. — Don Julio Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras. — Don Nemesio Sáez, Licenciado y Catedrático de Seminario. Dibujo y Caligrafía. — Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O. OTRAS SECCIONES. Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Orbeago, Abogado. Comercio. Don Ignacio Bajo, Maestro Superior y Contable. Inglés. — Don Pedro Rodríguez, Nueve años de residencia en Inglaterra, dedicado a la enseñanza.

ALMACEN DE CALZADO DE MAXIMINO PEREZ

(SUCESOR DE ESTIBALEZ) Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta. Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA. No hacer compra alguna sin visitar esta casa.

"ROYAL" Compañía de Seguros contra Incendios

Operando en España desde 1865

Capital social suscrito Pesetas 139.889.625 a la par. Capital desembolsado Pesetas 34.972.400

Agente General en Vitoria: HIGINIO MORE TORNOS, Francia 36, 1.º

NOTA: Los siniestros se pagan en VITORIA.

Taller electro-mecánico alavés

Reparación y montaje de toda clase de maquinaria eléctrica

Portal de Ali, 2, duplicado.—Vitoria

Teléfono 786

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldes-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Supertostatos.—Nitratos.—Sulfato amoníaco

Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas

Diríjanse pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En Bilbao: Gran Vía, 1.—Madrid: Villanueva, 11.—Oviedo: Mendizabal, 7

Servicio agronomico.—LABORATORIO para el analisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adcoados a todos los terrenos

¡¡FIJARSE!!

ESTA es la marca de los

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter

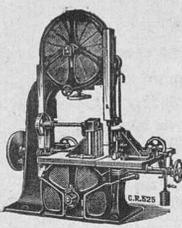
LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER

CURAN catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES



Sierras y Máquinas :: Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLIET FILS & COMPAÑIA

Depósito para España: Fernando IV, número 23.—MADRID, Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA, Cadena y Eleta, 6.—Teléfono 134.—VITORIA. Pidense catálogos y presupuestos.

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventracio es, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptualo en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y le han solicitado estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla únicamente el miércoles día 13 del actual, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada en su género, han robado ya diversos aparatos sin proyecto alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especiales ayudas podrá lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudir siempre a dicho especialista, ya que nada perderán en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tendrá muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla únicamente el miércoles día 13 del actual.

NOTAS: Estará también en Logroño el día 11, en el Hotel París. En Bilbao el día 12 en el Hotel Gofii. En Burgos el día 14 en el Hotel Universal. En Tolosa el día 15 el Hotel Goyaz, y En Pamplona el día 16 en el Hotel San Martín. Donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PRIM - Ortopédico Manuel Iradier, 4.-Vitoria

Fabricación y adaptación personal de toda clase APARATOS ORTOPÉDICOS.

Para los HERNIADOS más especialidad y más economía que en otra parte.

Estos acaban todos por servirse de esta antigua y bien acreditada Casa.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

Capital desembolsado 4.500.000 pesetas FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra Incendios.

Subdirector para la provincia de Alava: don Julio D. Barricano, San Prudencia, 14-2.

"LA TOSTADORA,"

Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Especialidad en cafés tostados de aroma concentrado por aire caliente. Cafés torrefactos. Mezclas especiales para cafés y bares. TUESTE DIARIO.

DÉSPACHO Y ESCRITORIO: Florida, 45. VITORIA Teléfono, 346

C. las Marítimas Francesas

C. LE G. LE C. LE SUD ATLANTIQUE

TRANSATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas: Día 15 de Febrero «QUESSANT» Día 11 de Abril «BELE ISLE»

» 29 » «LIPARI» » 25 » «FORMOSE»

» 14 Marzo «EUBEE» » 9 de Mayo «DESIRADE»

» 28 » «GROIX» » 23 » «QUESSANT»

Admitiendo pasajeros de primera, preferente tercera especial y tercera clase.

Precio en primera clase 1.150,00 pesetas, más el recargo. Precio en preferente 551,25 pesetas incluido impuestos. Precio en tercera especial 442,50 pesetas, incluido impuestos. Precio en tercera clase: 412,50 pesetas, incluidos impuestos.

Salidas del Puerto de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por vapores correo de gran velocidad.

Próximas salidas: El día 8 de Marzo el vapor correo «Lutetia».

El día 5 de Abril el vapor correo «Massilia», admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Bilbao, Habana, New-Orleans

El día 9 de Marzo el vapor correo «Niagara». El día 9 de Abril el vapor correo «De La Salle», admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea Postal Santander. Habana, Veracruz Salidas: El día 22 de Febrero el vapor «Espagne». El 23 de Marzo el vapor «Cuba». Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Havre, New-York Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos «France», «Paris», «Lafayette», «Suffren», etc., etc.

Billetes directos para California, Idaho, Nevada. Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía ARENAL, 6.—TELÉFONO 1.081 BILBAO

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

RESTAURANT

Hotel Biarritz

Menú completo del día

5,00 pesetas cubierto

Espaciosos salones para bodas y banquetes.

Se vende

Hispano-Suiza 24-30, con bandajes nuevos, capaz de quince asientos, en condiciones inmejorales. Herencias Hermanos Vitoria.

Si queréis lavar bien y con economía vuestra ropa, usad

JABÓN

MARFA

Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa si que también una ASEPSIA perfecta, y por la dosificación especial de su composición, se le asegura una larga DURACIÓN.

Probad y os convenceréis

Pedid en todos los Ultramarinos Fabricado por FELIX LASCARAY.—VITORIA.

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAN-ANDRE DE BURDEOS :: EX AYUDANTE DEL DR. MOURE.

Garganta. Nariz. Oído.

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.

Dato. 2, 3.º Izquierda.

Óptica médica

Dato, 37.—Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras.

Talleres: Electro-Mecánicos.

¡Ya era hora!

Aquí tiene usted la última invención en aparatos de afilar suavizar navajas Guille-Autotrop, etc.

El aparato ALLEGRO es algo que se puede llamar perfecto

Garantizamos a usted que con una misma hoja se afeita perfectamente seis meses.

Pruebe usted la «Allegro» antes de comprarla.

Tráiganos una hoja desechada y verá su inmediata transformación.

Precio único 25 pesetas.

De venta en la Armería de Emilio Zulaica, Independencia, 7. Teléfono 0377.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

PASTA DENTIFRICA

PROBÁD
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

Japón Chimbo El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca en cada tienda. Precio de 500 y 850 gramos respectivamente.

La Higiénica Agua Vegetal de Arroyo premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Casa Ibarra Grandes almacenes de confesión para caballeros y niños. Sección especial para la medida. Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca, 9. Precio fijo. Ventas al contado. Depósito exclusivo para la plaza a los verdaderos y acreditados impermeables ingleses marca "El Gallo".

Leyes Penales de España por Medina y Marañón. Novísima edición considerable aumentada. Leyes administrativas en preparación. Se ruega el encargo para poderlas servir con puntualidad. Enciclopedia jurídica, acb de quilibra-e. Diccionario Alcobilla y pñinos VETA: LIBRERIA LINA OBERO

The Moment House Zartería de moda de Gerardo Martínez. Ex oficial de don G. Villarejo, de Bilbao. Se hace toda clase de calzado a la medida, especialidad en calzado de lujo y pies defectuosos. Se hacen hormas para el cliente que las resee. Buen trabajo y economía. Probado y os convencéis, se arregla toda clase de calzado al momento. San Prudencio, 3, zapatería. Vitoria. Teléfono 659.

Doctor Parra Solache Oculista Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras. Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5 Florida 24, 2.º—derecha. Teléfono 464

"La Actividad" Casa fundada en 1908. Gestión rápida de informaciones comerciales, garantizadas y corrientes. Investigaciones personales con absoluta reserva. Certificados de Penales y última voluntad. Marcas de fábrica. Nombres comerciales. Patentes de invención. DIRECTOR: don Antonio Ordóñez. PRECIADO 4, 64.—MADRID.

Gran Almacén de Música Pianos de todas marcas. Antepianos de las mejores marcas Nort-Americanas. Máquinas parlantes. Discos; Gramophone y Odeon. Con gran rebaja de precios. Toda clase de obras nacionales y extranjeras. **CASA PÉREZ.—Plaza Nueva, 32**

Agua y Baileto de Cestona (Sociedad Anónima) Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito en el tratamiento de las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc. (Caridad de España). Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792. De venta en todas las farmacias, droguerías. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Hoteles del balneario: cuatro pertenecientes a la sociedad de balneario. Baños con los últimos adelantos de confort e higiene. Edificios con las últimas comodidades. Restaurantes, pasciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes. Ascensores.—Salones.—Sala de lecturas, etc.—Iluminación. Para viajeros a 27 kilómetros, 45 minutos de Estación de Zumárraga, a 12 kilómetros de Bilbao a recorridos. Para la línea de los vasco-navarros a San Sebastián: Estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorridos. Hay servicio regular de autobuses en ambas estaciones durante a temporada oficial. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

"La Exportadora" Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián Ricardo Arnegui. Vitoria. Lunas en blanco y pintadas de grandes dimensiones para escaparates café y demás. Lunas biseladas y grabadas.—Baños biseladas.—Lunas de segundas, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleográficas.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

"La Unión y El Fénix Español," Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—50 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Subdirector en Alava: J. A. Quiroga.—Plaza del General Loma 6, 2.º, Vitoria.



Compañía Transatlántica
SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Ojón el 20 de Coruña el 21 para Habana y Veracruz, al día 2 de Veracruz el 16 y de Tabasco el 20 de cada mes, para Coahuila, Ojón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA, VENEZUELA COLOMBIA Y PACÍFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 16, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Valparaíso, Antofagasta y Valparaiso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Bilbao otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW YORK CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y más escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISO IMPORTANTE
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir paquejes y carga para: Liverpool y puerto del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, Indía, Sumatra, Java y Cochinchina. Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. Florida, arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ulmar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho efecto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como antes, desean hacer los exportadores.

Caja de Ahorros
de la Ciudad de Vitoria
Fundada el año 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos en 30 de Junio Ptas. 19.649.035,66

Número de Imponentes en 30 de Junio 15.457

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos y Créditos sobre valores hipotecarios personales y Corporaciones,	Imposiciones en libretas ordinarias de Ahorro Escolar a un año
Sindicatos, etc.	Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para PREMIOS A LOS IMPONENTES. Premios y donativos concedidos en el último ejercicio Ptas. 21.627,57

OFICINAS: PLAZA NUEVA, Núms. 1, 2 y 3
Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5

Jabón "Lagarto"
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa DE VENTR: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías.

Somatenistas !!

Si queréis estar bien armados de escopetas y rifles, visitad la Armería de OLASOLO, Dato núm. 3, donde las encontrará sumamente baratas y con garantía.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle de Dato, número 3.—VITORIA

Gran Tostadero de Cafés
con las máquinas más perfeccionadas que se conocen.
Depósito de Té y Manzanilla :: Ventas por mayor y menor
Tueste diario: Molinos eléctricos
"LA BRASILENA,"
San Prudencio, 22 (Frente al Nuevo Teatro) : teléfono, 659

HEXAGON
es la máquina más moderna de las máquinas para coser, bordar y zurzir.

Los inmejorables materiales ingleses, empleados en su construcción, colocan a esta máquina a la cabeza de todas sus similares, en cuanto a su larga duración.

Su afinamiento, el más extremado, le permite coser desde los géneros más finos a los más gruesos, siempre con un pespunte irreprochable.

El perfecto ajuste de todas sus piezas y el estar provista esta máquina con estante de biela de acero y juego de bolas, hacen que su marcha sea la más silenciosa y ligera, sin cansancio alguno para quien cose en ella.

Toda máquina HEXAGON es vendida con una garantía de diez años, lo cual supo el mejor elogio que de ella se puede hacer.

No tenemos gastos de empleados ni comisionados y esto nos permite vender más barato que las demás casas.
Bobina central para coser, bordar y zurzir Pesetas 306.
Máquina de lanzadera vibrante (para familias) con la cubierta 250.
Representante: Servando González, San Francisco, 16.—Vitoria
Esta es la casa de Vitoria mejor surtida en lanzaderas, accesorios y piezas de recambio para máquinas de coser de todas clases y marcas.
Reparación garantizada de máquinas de todos sistemas.

"LA BOLSA"
Florida, 23 y Arca, 13
ESTUFAS PARA PETRÓLEO
GRAN SURTIDO

Plantas frutales y forestales

Grandes existencias de toda clase de plantas frutales y forestales en trabajos de reproducción de clones por entrecruzamiento. Facilito catálogos y presupuestos. Andrés Santos Inchausti ORDUNA (Vizcaya)

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es el más eficaz por los métodos de las cinco partes del intestino y del estómago, que le permite aliviar el apetito, aumentar las molestias del estómago e intestinos.

Si dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos inoportunos, diarreas en niños y adultos que, a veces, aparecen con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antihistérico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Azpiazu H. nos
SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis
VITORIA
MUEBLES
Y
ALFOMBRAS
ALTA NOVEDAD
VISITASE ESTA CASA

"SE HACE"
EL TRANSPORTE
DE MUEBLES
dentro de la península y extranjero, en "Capitonee",
construidos con arreglo al último modelo

Vicente Goya
Cadena y Eleta, 3
TELEFONO 709
VITORIA

Aviso a los COMERCIANTES

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca "CHIMBO", en el depósito que para la venta al por mayor establece en calle FLORIDA, número 32 de esta ciudad

representante: FEDERICO DEL CAMPO
TELÉFONO 721

Gramófonos y Discos
Nuevos precios con rebajas

Continuamente se reciben las últimas impresiones. Prismáticos de largo alcance "ZEISS". Corresponsal directo de las casas "GRAMÓFONO", y "ZEISS", Almacenes y Bazar MENDIOLA PLAZA NUEVA, 26

Gorgonio y Alejandro Gamarra
TELÉFONO 235 SANTIAGO 10

Grandes existencias en Arados Brabants y Gradas flexibles

Armería de Emilio Zubizarreta

Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de detalles. Precios económicos

Casa PERNAS
Portales, 20.—Logroño
MUEBLES ECONÓMICOS y de lujo
SOMBREROS para señoras
TRES ADICIONALES